

CONSTANCIA/ Senador Carlos Felipe Mejía solicita al Gobierno claridad sobre las garantías para la ampliación de la jornada escolar

Bogotá, 9 de septiembre de 2014 (CD). "El Congreso de la República debate actualmente el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación para el año 2015 y paralelamente se examina en la Plenaria de hoy en el Senado, la viabilidad de lograr avances significativos y profundos en materia educativa, los cuales además de ser promesa de campaña del Presidente, son compromiso de la sociedad colombiana y su clase dirigente frente a los negativos resultados de la Pruebas Pisa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, revelados en el 2012.

Es claro hoy, que existe un hueco de financiamiento presupuestal para el año 2015, de 12,5 billones de pesos, lo que implica una inminente reforma tributaria, incrementando la tarifa y ampliando la base del impuesto al patrimonio, según informó el Gobierno el día de ayer, lo cual posiblemente afecte en forma significativa a sectores amplios de la clase media colombiana.

Cuando se piensa en el financiamiento de una gran transformación educativa, no solo se tienen en cuenta los recursos de la próxima vigencia presupuestal, sino que por su dimensión, se está hablando de una política pública que requiere garantía de recursos para más allá de los cuatro años del actual gobierno.

Para el Centro Democrático fue un tema primordial de programa de gobierno en la pasada contienda electoral y sigue siendo prioritario hoy en su agenda legislativa y política, propugnar por una mejor educación de los colombianos y para ello una de nuestras banderas es lograr la ampliación de la jornada escolar, con todos los beneficios que ello conlleva para los estudiantes colombianos.

Cifras divulgadas por estudiosos del tema, indican que más de 5 millones y medio de estudiantes oficiales asisten a media jornada escolar, un 54% en la mañana; y 2 millones doscientos, un 21% en la tarde. Solamente asisten un poco más de un millón de estudiantes a una jornada escolar completa. Es decir, el reto es conseguir los recursos para financiar progresivamente, la educación en jornada completa de 8 millones de estudiantes. Para esto el Centro Democrático propuso alternativas de financiación, conservando el impuesto del 4 X 1.000 y el impuesto al patrimonio, sin subir la tarifa ni ampliar la base de aplicación, e invitando a los fondos de pensiones para que, con los ahorros de los trabajadores, construyan colegios para arrendárselos al Estado, evitando corrupción en la contratación y haciendo más ágil la construcción de colegios generándoles una rentabilidad a los trabajadores que ahorran a través de los fondos de pensiones.

Por lo tanto, además de solicitar del Gobierno Nacional la mayor claridad en este debate sobre las fuentes ciertas de financiación de programas tan ambiciosos como los que se debatirán hoy, solicitamos informar al país, qué nivel de prioridad en política pública educativa le otorga este Gobierno a la ampliación de la jornada

escolar, y de estar siendo considerada con la importancia que merece, cuales son los estimativos en incremento de docentes, garantía de alimentación e inversión en infraestructura, que reflejen el compromiso real de lograr esta ampliación.

El Ministro de Hacienda puede explicar también a esta Plenaria, como en lugar de gastar en dos años más de dos billones de pesos en publicidad gubernamental, no se adoptan medidas para mayor austeridad pública y más eficiencia en el recaudo tributario. Por qué, el Gobierno incumple promesas de campaña de no aumentar impuestos y ahora pretende gravar a propietarios de inmuebles que apenas logran ubicarse luego de grandes esfuerzos entre la clase media colombiana".